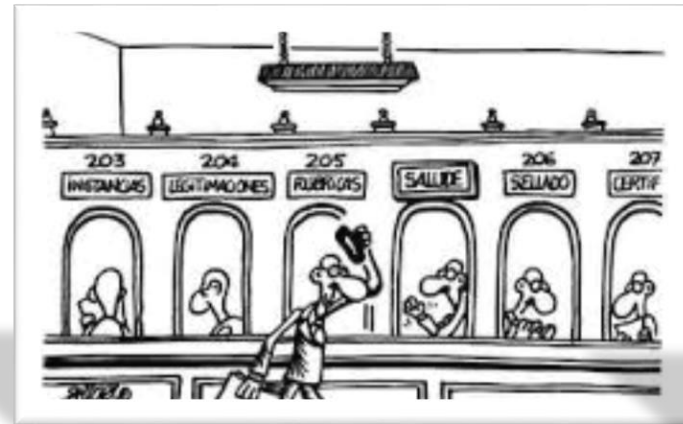


EL RETO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL



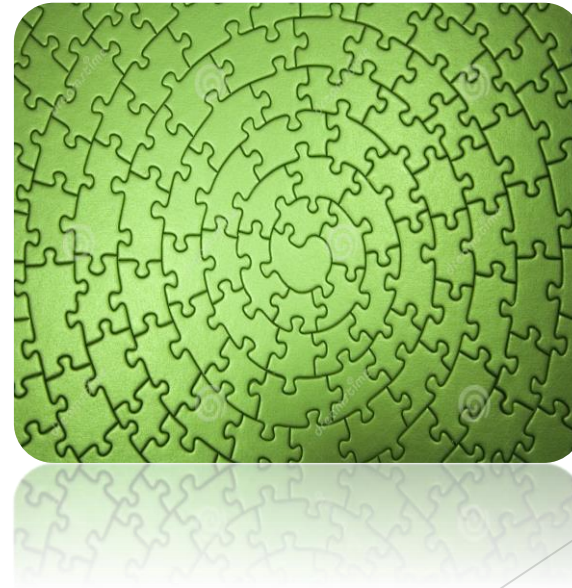
... un poco de humor: transformando la Administración Pública de Forges



PUNTO DE PARTIDA

PROESO DE
TRANSFORMACIÓN

OBJETIVO



PUNTO DE PARTIDA

Descentralización

- (2007) Multitud de órganos gestores TIC: 11 Consejerías + Presidencia + SES
- Heterogeneidad de infraestructuras, sistemas y aplicaciones. Diversidad tecnológica.
- Dispersión del gasto TIC

Ineficiente Organización TI

- Centralización sin integración.
- Ausencia de procedimientos y herramientas operativas.
- Deficiente capacitación.
- Ausencia de un modelo de gestión de la demanda.
- Obsolescencia tecnológica.

Escasa implantación AE

- Ausencia de un modelo de fomento de la demanda.
- Escasez de recursos TI.
- Falta de formación específica entre los empleados públicos.

Objetivos

ORGANIZACIÓN TI

1. Planificación estratégica
2. Modelo Tecnológico
3. Metodología y Procesos
4. Herramientas TIC
5. Formación y gestión del conocimiento
6. Seguridad

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

1. Nuevo marco legal
2. Observatorio de Simplificación Administrativa
3. Modelo simplificado de Administración Electrónica
4. Del papel al archivo electrónico
5. Fomento de la demanda de servicios electrónicos

ORGANIZACIÓN TI

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Análisis de la situación de partida

Diagnóstico estratégico: misión y visión del Plan para la Administración Digital

Definición y priorización de iniciativas

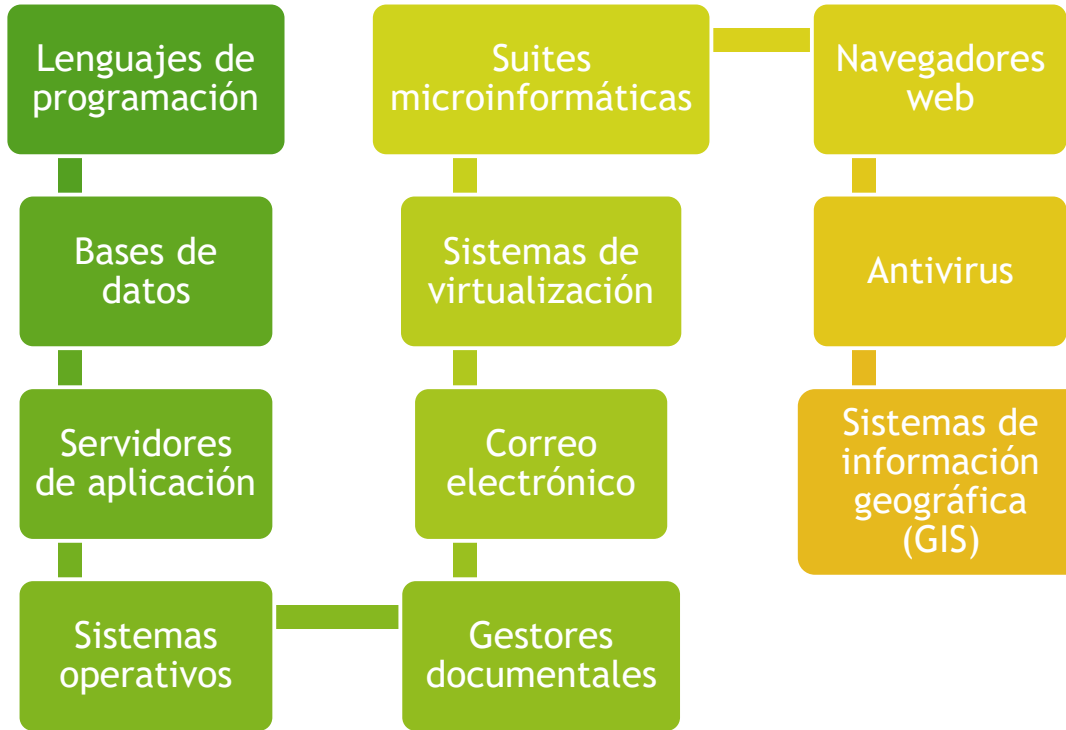
Planes anuales.

Plan de sistemas e identificación de necesidades tecnológicas

Modelo de gobierno del Plan: dirección, seguimiento y actualización

2. Modelo tecnológico.

DEFINICIÓN DE
ESTÁNDARES ADMISIBLES



Plan de Actualización Tecnológico

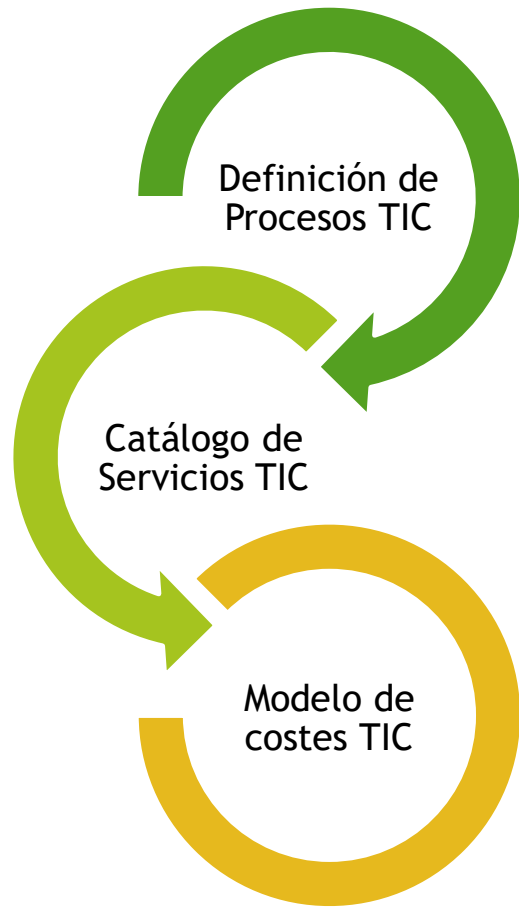
Identificación de las incompatibilidades actuales con los estándares definidos.

Valoración del riesgo de incumplimiento.

Valoración el coste, dificultad e impacto de la actualización.

Planificación, ordenando las actuaciones a acometer.

3. METODOLOGÍA Y PROCESOS



- ✓Procesos de gestión de la demanda.
- ✓Modelo de relación con las Consejerías.
- ✓Ciclo de vida de desarrollo.
- ✓Etc.

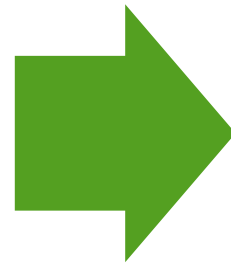
4. HERRAMIENTAS TIC



5. Formación y gestión del conocimiento

Plan de formación TIC

- Mapa de capacidades TIC del personal y de necesidades TIC.
- Actividades de formación presencial y no presencial.
- Cursos y exámenes de certificación.
- Formación en el puesto de trabajo



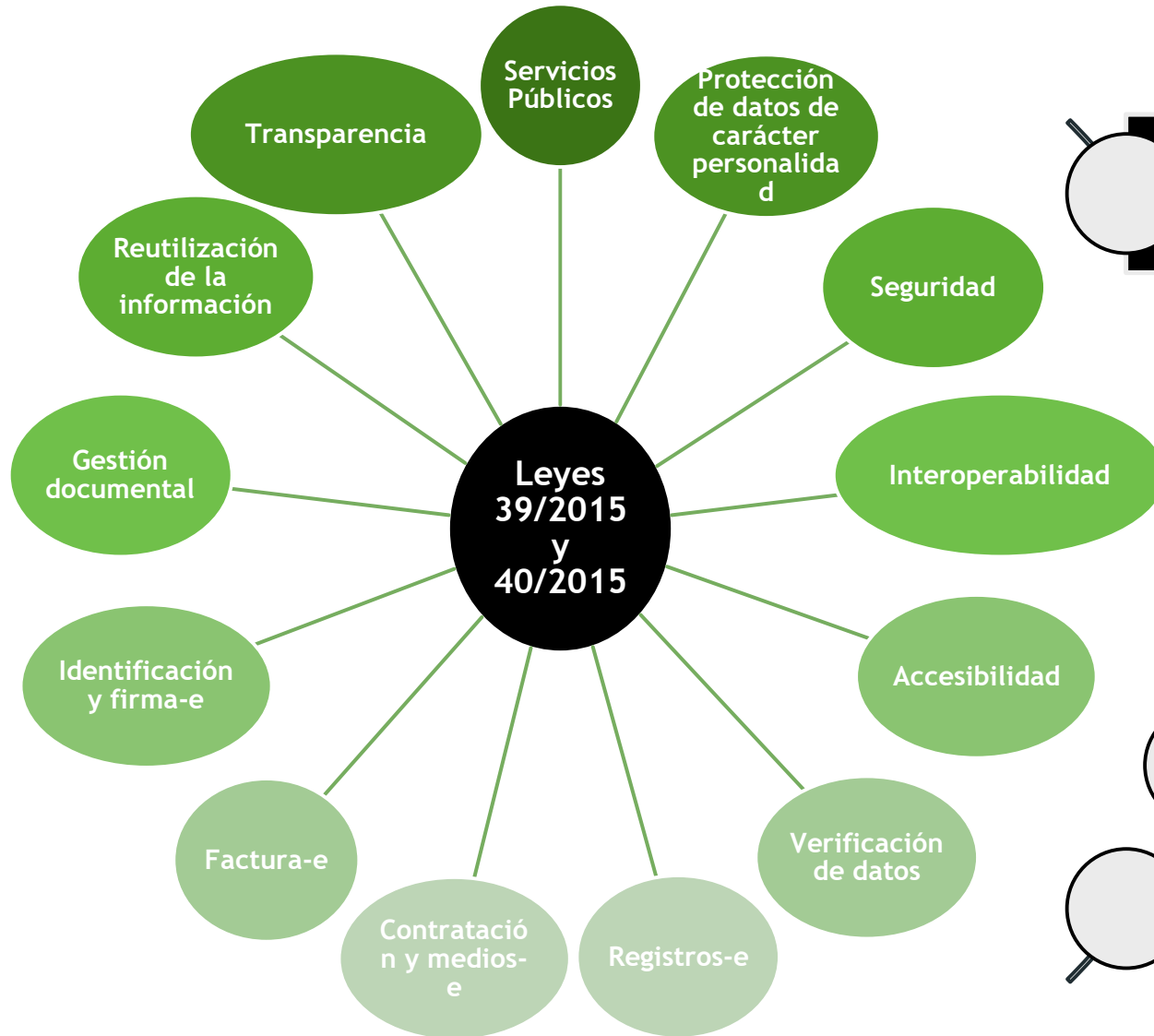
MOVILIDAD
HORIZONTAL

6. Seguridad



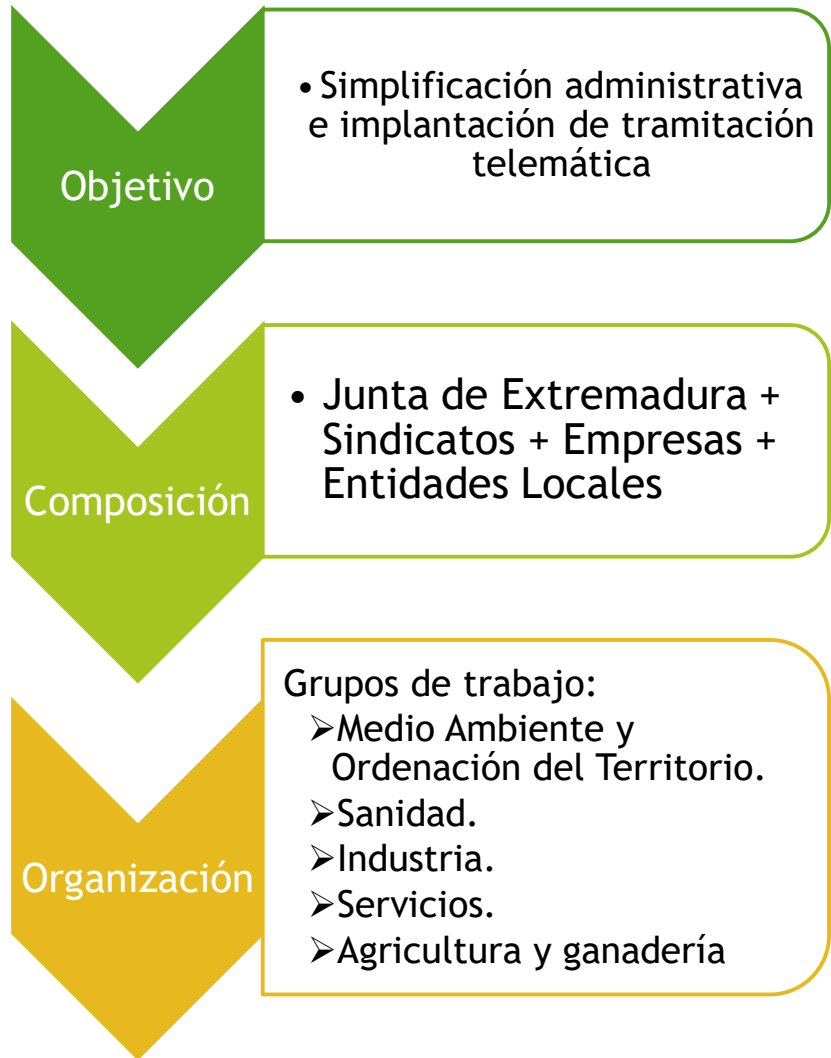


1. Nuevo marco legal



1. Disponer de las herramientas y recursos necesarios para garantizar la relación electrónica con los obligados por la ley y con las personas físicas que así lo prefieran antes del 2 de octubre de 2016.
2. Tramitar electrónicamente los expedientes
3. Archivar electrónicamente
4. Garantizar el Derecho a la información y la transparencia
5. Garantizar un funcionamiento electrónico interno
6. Trabajar de forma coordinada e interoperable con otras Administraciones

2. Observatorio de Simplificación Administrativa



3. Modelo Simplificado AAEE

Objetivo

- Diseño de los elementos mínimos que permitan una interacción adecuada con el ciudadano por vía electrónica, sin necesidad de abordar los elementos más costosos del proceso de transformación, como son la simplificación administrativa y la automatización completa del backoffice del trámite

Elaboración del formulario de solicitud

Identificación de los trámites adicionales.

Notificación electrónica

Identificación de los certificados sustituibles por consultas de interoperabilidad

4. Del papel al archivo electrónico

Política de gestión documental y archivo electrónico

- Definición de roles y responsabilidades.
- Definición del ciclo de vida y procesos de gestión.
- Definición del modelo de metadatos a implementar.
- Definición de los procesos de auditoría y supervisión.

Herramientas para la gestión de documento y archivo electrónico



Gestión del cambio: coexistencia con el papel

5. Fomento de la demanda de servicios electrónicos

Publicidad y divulgación de los servicios electrónicos. Apoyo en redes sociales.

Mejora de la usabilidad.

Simplificación de procesos de autenticación y firma.

Acceso a través de dispositivos móviles.

Mejora del diseño y de la experiencia de usuario.

AHORRO
CIUDADANOS Y EMPRESAS



Gracias por su atención